



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

PROYECTO PLAN ANUAL DE BIBLIOTECA y PLAN ANUAL DE LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD

“PLEO”

Responsable:

Luz Stella Monsalve

Auxiliar Biblioteca

Medellín

2019-2020

CONTENIDO



JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Capítulo	Secciones	Página
0. IDENTIFICACIÓN	Es la portada	1
1. INTRODUCCIÓN	1.1. Concepto	3
	1.2. Alcance	3
	1.3. Términos y definiciones	
2. DIAGNÓSTICO.		7
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		9
4. JUSTIFICACIÓN		10
5. OBJETIVOS	5.1. Objetivo general	11
	5.2. Objetivos específicos	
6. MARCO LEGAL, CONCEPTUAL, TEÓRICO Y REFERENCIAL.		12
7. METODOLOGIA		13
8. RECURSOS		14
9. IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN BENEFICADA		17
10. PLAN OPERATIVO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Formato de cronograma presupuesto y actividades.	18
11. EVALUACIÓN	formato Institucional elaborado por semestre	22
12. BIBLIOGRAFÍA		24
ANEXOS, FORMATOS Y		



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

EVIDENCIAS		
-------------------	--	--



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Biblioteca es un documento que recoge la organización de todas las actividades a desarrollar en torno a la Biblioteca a lo largo de un curso escolar. Estas actividades tienen como propósito apoyar y fortalecen los procesos de lectura, escritura y oralidad, ya que con esto se fortalece todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, implementando nuevos servicios y fortaleciendo los ya existentes.

El plan de lectura, escritura y oralidad de la biblioteca de la I. E. Juan D e Dios Carvajal nace de la necesidad de establecer y planear las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2020 en la biblioteca. Estas actividades tienen como propósito apoyar y fortalecen los procesos de lectura, escritura y oralidad, ya que con esto se fortalece todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, implementando nuevos servicios y fortaleciendo los ya existentes.

1.1. CONCEPTO Y DENOMINACION

1.1.1 Concepto

El Plan Anual de Biblioteca y PLEO es un documento que recoge la organización de todas las actividades a desarrollar en torno a la Biblioteca a lo largo de un curso escolar. Estas actividades tienen como propósito apoyar y fortalecen los procesos de lectura, escritura y oralidad, ya que con esto se fortalece todo el proceso de



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

aprendizaje de los estudiantes, implementando nuevos servicios y fortaleciendo los ya existentes.

1.1.2. Denominación.

El Proyecto Pedagógico lleva el nombre del programa del Ministerio de Educación **“Plan de Lectura, escritura y oralidad PLEO ”**.

1.2 ALCANCE

El proyecto tiene como propósito y objetivo principal de la biblioteca apoyar las estrategias que promuevan la lectura, escritura y oralidad en los estudiantes de la institución educativa Juan de Dios Carvajal.

1.3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Los conceptos que se describen a continuación son la base del Plan de Lectura Escritura y Oralidad, cada uno de estos conceptos son la base teórica del proyecto y por ende tienen una importancia significativa.

Leer: “La lectura incluye el reconocimiento del símbolos impresos o manuscritos, que sirven como estímulos para recordar los significados mediante la manipulación de los conceptos que el lector ya posee. Los significados resultantes son organizados en procesos de pensamiento según los propósitos trazados por el lector. Conduce a un pensamiento o conducta modificada que se establece en lo



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

personal o en los social (Braslavsky y Fernández, 1985)

“Leer es comprender e interpretar enunciados, sean estos lingüísticos o de cualquier otra forma de expresión. Los enunciados son representaciones del sentido o de la significación, que deben su existencia a quien los produce y a quien los interpreta” (Perez M. [S.N.]), “la lectura es la interacción entre un lector, un texto y un contexto. ...La perspectiva de la comprensión o del disfrute está mediada por las posibilidades efectivas de esa interacción.” (Lopez, S. Arcieniegas, E. 2004)

Habito o comportamiento lector: “Un hábito de lectura significa la mayor o menor tendencia de una persona hacia la utilización de la lectura como una actividad regular, ya sea con el propósito de obtener información o formación personal.” (Espinoza Arango, 1889)

Escritura: “La escritura como creación sociocultural implica comprenderla como un instrumento que media las relaciones de los sujetos culturales con sus contextos particulares y su vida interior. Ella les permite interactuar con otros sujetos culturales para crear otros universos. En palabras de Vygotsky: “La escritura es una construcción sociocultural cuyo desarrollo se halla íntimamente vinculado con los seres humanos, sus pautas de comunicación y el uso que hacen de la escritura para la mediación de las actividades de la vida cotidiana. El lenguaje, ya sea hablado o escrito, encarna los lazos que unen a los seres humanos entre sí, con su cultura y con su pensamiento”: (Vygotsky, citado por Moll, 1990: 334). La función real de la escritura como actividad es orientar a los sujetos en la comprensión, comunicación y re—creación del mundo. En otras palabras, escribir no es una actividad mecánica, de estímulo-respuesta, sino un sistema, con su propia estructura, sus propias transformaciones internas y su propio desarrollo” (Lozano, 2001: 2)



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Oralidad: “la oralidad es la forma de comunicación más natural, elemental y original del lenguaje humano, puesto que existe por sí misma y no necesita de complementos para expresar con claridad el mensaje, característica que la diferencia de la escritura la cual no se habría originado sin expresión oral.

El lenguaje hablado es una conducta completamente humana basada en expresiones y símbolos orales que permiten la comunicación, siendo esta su función principal, además influye activamente en la adquisición de costumbres, memorias, creencias religiosas, etc. fomentando la relación con otras personas y grupos sociales, formando en muchos casos historias, relatos y experiencias transmitidos (en la antigüedad más que en la actualidad) por medio de la tradición oral, la cual dependiendo del contexto socio-cultural emplea sociedades humanas con identidades, características y comportamientos propios basados principalmente en el conocimiento impartido a través del mismo medio.

La importancia del lenguaje hablado es tal que a partir de este se enseña y transmite tanto la cultura como el idioma, y a su vez este influye en la formación de la identidad del individuo y su personalidad pues a través de este se fomenta como se ha dicho anteriormente la comunicación y por tanto la transmisión cultural, permitiendo que se conforme una única y especial identidad dentro un grupo humano a raíz de individuos diferentes (sociedad).

El lenguaje ejerce una relación coercitiva sobre los individuos pues modela claramente su forma de pensar (cf. durkheim) y, por ende, las maneras de entender el mundo y sus acontecimientos, de expresarlos, de reaccionar entre ellos y actuar en consecuencia. Muchas ideas, creencias, reflexiones y tradiciones no podrían ser



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

manifestadas si no en el contexto lingüístico que las vio nacer, y muchas realidades no podrían ser comprendidas sin las palabras inimitables que las designan. De tal punto surge la importancia de conservar los diferentes idiomas del planeta, y la alarma frente a la creciente y masiva desaparición de que no ostentan la etiqueta de "dominante" o "mayoritarias".

La palabra hablada ha sido siempre el medio de más importante de transferencia de información y de contacto personal, tanto en culturas tradicionales como en contextos urbanos modernos. De su práctica continuada depende la supervivencia de estructuras sociales, lazos emocionales y miles de recuerdos que cimientan la propia vida de muchos seres humanos.” ()



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

2. DIAGNÓSTICO

La biblioteca está ubicada en el primer piso del edificio principal de la Institución Educativa. Es un espacio relativamente pequeño, tiene buena iluminación, poca ventilación, se pintó en el año 2017.

Contamos actualmente con procesos documentados, plasmando allí el plan y actividades de lectura, donde se relaciona la biblioteca.

El 90% de las colecciones y enciclopedias se encuentran en buen estado. Contamos con un historial de circulación y préstamo, las colecciones están organizadas y seguimos clasificando. Material ubicado en estanterías en orden. Contamos con dos computadores y uno de ellos al servicio del estudiante para consultas académicas.

Para este año hemos contado con la sala de lectura, organizada al lado en el corredor contiguo a la biblioteca, de esta manera se aprovecha los espacios y se brinda un mejor servicio al usuario de la biblioteca.

El colegio cuenta con la sede Batallón y Sede Francisco Antonio Uribe, allí también se maneja una pequeña biblioteca, esta, es compartida con los docentes y los alumnos, con exposiciones.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

DIAGNOSTICO SOCIO CULTURAL

. La institución Educativa Juan de Dios Carvajal, está ubicada en la zona centro oriental de la ciudad de Medellín, comuna 8, en el barrio Villa hermosa.

DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

. La población presente en esta zona pertenece a los estratos 1,2,3, y también población Venezolana, a lo largo de su historia se ha visto afectada por distintos problemas socio-económicos, entre los cuales el más marcado han sido los grupos insurgentes al margen de la ley, lo que ha generado desplazamiento urbano.

La biblioteca, viene a través de la inclusión de la lectura en el estudiante, fortaleciendo la actitud de este, frente a obtener el título de bachiller solo para laborar, el concepto de Educación Superior, está teniendo en ellos la importancia de superación personal y de familia, mejorando con ellos su calidad de vida, social y cultural y económica.

En el presente, los índices de violencia y marginalidad han sido reducidos notablemente, sin embargo, las condiciones de vida de la población persiste el desempleo y muchos de los hogares están formados en su mayoría por madres solteras cabeza de hogar.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

El nivel educativo algunos padres no es muy alto lo que incide en el acompañamiento educativo de sus hijos.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La biblioteca escolar provee acceso a la información y a ideas que son fundamentales para un desempeño exitoso en la sociedad actual, cada vez más orientada hacia el manejo de la información y de los conocimientos. La biblioteca escolar desarrolla en los estudiantes habilidades de aprendizaje para toda la vida, y estimula sus capacidades imaginativas, ayudándoles de esta manera a asumir su papel como ciudadanos responsables” (UNESCO, 1999)

La biblioteca de la Institución educativa, debe en primer lugar por su razón de ser, cumplir a cabalidad con el concepto de biblioteca escolar, es por esto que como primera necesidad, la biblioteca debe fortalecer los procesos de lectura, escritura y oralidad, ya que con esto se fortalece todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y así cumplir con su misión por definición.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Cumplir a cabalidad con el concepto de biblioteca escolar fortaleciendo los procesos de lectura, escritura y oralidad, ya que con esto se fortalece todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y así cumplir con su misión por definición.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

4. JUSTIFICACIÓN

El plan de lectura, escritura y oralidad de la biblioteca de la I. E. Juan De Dios Carvajal, nace de la necesidad de establecer y planear las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2020 en la biblioteca. Estas actividades tienen como propósito apoyar y fortalecen los procesos de lectura, escritura y oralidad, ya que con esto se fortalece todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, implementando nuevos servicios y fortaleciendo los ya existentes.

“La biblioteca escolar es uno de los espacios pedagógicos, uno de los ambientes de aprendizaje más importantes asociados a la calidad educativa. Gracias a la biblioteca escolar, los estudiantes tienen acceso equitativo y significativo a toda clase de fuentes de información formación y recreación.” (Vanegas, 2015)

En el año 2008, La Comisión Nacional para las Bibliotecas y Ciencias de la Información de Estados Unidos comprobó que diecinueve estados y una provincia de ese país había aumentado los resultados académicos de los estudiantes por el uso de la BE y su relación con el curriculum y el cuerpo docente. En Colombia, durante muchos años el uso de la biblioteca fue relacionado con el espacio para impartir castigos y hacer tareas. Es indispensable transformar esa imagen de la biblioteca, promoviendo prácticas educativas para lograr un adecuado uso y aprovechamiento de la misma.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Promoviendo prácticas educativas para lograr un adecuado uso y aprovechamiento de la biblioteca, y así, fortaleces los procesos de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes, mejorando sus procesos educativos y cumpliendo el objetivo primordial de una biblioteca escolar, apoyo a estrategias que promuevan dichos procesos.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar las competencias de lectura, escritura y oralidad, para así mismo fortaleces las competencias de los estudiantes y apoyar al desarrollo integral de los mismo.
- Apoyar los procesos educativos y de aprendizaje de acuerdo con su horizonte pedagógico, desde el fortalecimiento de las prácticas de la lectura, escritura y oralidad.
- Fomentar las prácticas de lectura, escritura y oralidad por disfrute estético, proporcionando espacios y herramientas desde la biblioteca escolar.
- Visibilizar la biblioteca y sus servicios a través de actividades que involucren a toda la comunidad estudiantil las familias, y docentes, generando en ellos sentido de



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

pertenencia.

6. MARCO LEGAL, CONCEPTUAL, TEÓRICO Y REFERENCIAL.

6.1 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades Territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 16. Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 67. La educación como derecho de todo individuo con función social rescatando valores como la paz, la democracia, la recreación y la cultura.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. LEY 115 DE 1994

TITULO I

DISPOSICIONES PRELIMINARES

Artículo 1. OBJETIVO DE LA LEY: La educación es un proceso permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, sus derechos y sus deberes.

Artículo 5. FINES DE LA EDUCACIÓN: El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro del proceso de formación integral, física, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Artículo 13. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES: El desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas deben estar encaminadas a: formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica de los derechos humanos.

Artículo 14° -ENSEÑANZA OBLIGATORIA:

En todos los establecimientos oficiales y privados que ofrezcan educación formal, es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

SECCIÓN SEGUNDA

EDUCACIÓN PREESCOLAR.

ARTICULO 16.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Dentro de los objetivos específicos para el nivel de preescolar establece los siguientes:

- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

SECCION TERCERA EDUCACIÓN BÁSICA.

ARTICULO 20.-OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Son objetivos generales de la educación básica:

- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Propiciar la formación social, ética, moral, y demás valores del desarrollo humano.

ARTÍCULO 21.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE A EDUCACIÓN BÁSICAS EN EL CICLO DE PRIMARIA.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica tendrá, como objetivos específicos lo siguiente:



JUAN DE DIOS

CARVAJAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

DECRETO 1860 DE 1994

“El consejo Directivo debe adoptar los Logros Institucionales y las competencias en cada etapa del desarrollo humano. Que será el eje curricular en el Plan de estudios y en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Además en el artículo 39:” Servicio Social del Estudiantado: El servicio social que prestan los estudiantes de Educación Media, tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo desarrollando valores de solidaridad y conocimiento del educando respecto a su entorno social”.

.

6.2 MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO



JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Literatura

Históricamente el hombre desde los orígenes de la humanidad ha tenido la necesidad de comunicarse con sus pares, de exteriorizar sus pensamientos y sentimientos, para ello lo ha hecho a partir de la palabra, ese elemento que le posibilita participar e interactuar, en algunos momentos para transmitir pensamientos e ideas a otros, en este caso se habla de la literatura que por tradición en nuestra cultura es de tipo oral y que pasa de generación a generación.

Como lo dice Definición ABC, una guía única en la red, “Cuando hablamos entonces de algo literario, cuando se aplica a algo o alguien la cualidad de literario, hacemos referencia a todo aquello que tiene que ver con la literatura y que toma de ella elementos, expresiones, formas, etc. Un texto es literario cuando es literatura (por ejemplo, un cuento, una novela, una biografía o una poesía), pero también puede ser literario una forma de entender al mundo, un pensamiento, una expresión dicha oralmente”.¹

Es pertinente hacer referencia sobre la literatura infantil y como se debe motivar al niño desde corta edad para que vea en los libros y concretamente en los que narran cuentos, poesías, fabulas e historias familiares, una herramienta para desarrollar y fortalecer los procesos lectores y de escritura, pero a la vez de conciencia para hablar con claridad en voz alta en público. Igualmente contribuye a formar no solo un individuo o sociedad lectora, sino un individuo o sociedad con capacidad crítica y reflexiva frente a cotidianidad que se presenta.

Lectura es el proceso de la recuperación y aprehensión de algún tipo de información o ideas almacenadas en un soporte y transmitidas mediante algún tipo



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

de código, usualmente un lenguaje, que puede ser visual o táctil (por ejemplo, el sistema Braille). Otros tipos de lectura pueden no estar basados en el lenguaje tales como la notación o los pictogramas.

El leer no es una virtud con la que nacemos, sino que se va aprendiendo y perfeccionando poco a poco. Es un proceso difícil para muchos niños el de conseguir un mecanismo lector rápido que comporte a su vez comprensión de lo leído. (<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos>)

Animación a la lectura:

Es todo lo que puede hacerse a nivel personal e institucional para fomentar el hábito de leer, resulta especialmente importante anotar, que abarca todo aquello que constituya un medio concreto y directo para inducir, estimular y orientar el deseo y el gusto de leer. Caben aquí, como recursos, las lecturas en voz alta, charlas, comentarios, debates, juegos, concursos, competencias... todo cuanto incline a leer, y a leer con gusto, es decir, bajo el signo de la espontaneidad. Puede haber algún interés ajeno a la lectura misma (ganar en un juego, una competencia, un concurso), pero de cualquier modo será una lectura voluntaria. (<http://www.lecturaviva.cl/tutorial/conceptos.html>)

Biblioteca escolar

“La biblioteca escolar provee acceso a la información y a ideas que son fundamentales para un desempeño exitoso en la sociedad actual, cada vez más orientada hacia el manejo de la información y de los conocimientos. La biblioteca escolar desarrolla en los estudiantes habilidades de aprendizaje para toda la vida,



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

y estimula sus capacidades imaginativas, ayudándoles de esta manera a asumir su papel como ciudadanos responsables” (UNESCO, 1999)

Leer

“La lectura incluye el reconocimiento del símbolos impresos o manuscritos, que sirven como estímulos para recordar los significados mediante la manipulación de los conceptos que el lector ya posee. Los significados resultantes son organizados en procesos de pensamiento según los propósitos trazados por el lector. Conduce a un pensamiento o conducta modificada que se establece en lo personal o en lo social (Braslavsky y Fernández, 1985)

“Leer es comprender e interpretar enunciados, sean estos lingüísticos o de cualquier otra forma de expresión. Los enunciados son representaciones del sentido o de la significación, que deben su existencia a quien los produce y a quien los interpreta” (Perez M. [S.N.]), “la lectura es la interacción entre un lector, un texto y un contexto. ...La perspectiva de la comprensión o del disfrute está mediada por las posibilidades efectivas de esa interacción.” (Lopez, S. Arcieniegas, E. 2004)

Hábito o comportamiento lector

“Un hábito de lectura significa la mayor o menor tendencia de una persona hacia la utilización de la lectura como una actividad regular, ya sea con el propósito de obtener información o formación personal.” (Espinoza Arango, 1889)

Escritura

“La escritura como creación sociocultural implica comprenderla como un



JUAN DE DIOS

CARVAJAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

instrumento que media las relaciones de los sujetos culturales con sus contextos particulares y su vida interior. Ella les permite interactuar con otros sujetos culturales para crear otros universos. En palabras de Vygotsky: "La escritura es una construcción sociocultural cuyo desarrollo se halla íntimamente vinculado con los seres humanos, sus pautas de comunicación y el uso que hacen de la escritura para la mediación de las actividades de la vida cotidiana. El lenguaje, ya sea hablado o escrito, encarna los lazos que unen a los seres humanos entre sí, con su cultura y con su pensamiento": (Vygotsky, citado por Moll, 1990: 334). La función real de la escritura como actividad es orientar a los sujetos en la comprensión, comunicación y re—creación del mundo. En otras palabras, escribir no es una actividad mecánica, de estímulo-respuesta, sino un sistema, con su propia estructura, sus propias transformaciones internas y su propio desarrollo" (Lozano, 2001: 2)

Oralidad

“la oralidad es la forma de comunicación más natural, elemental y original del lenguaje humano, puesto que existe por sí misma y no necesita de complementos para expresar con claridad el mensaje, característica que la diferencia de la escritura la cual no se habría originado sin expresión oral.

El lenguaje hablado es una conducta completamente humana basada en expresiones y símbolos orales que permiten la comunicación, siendo esta su función principal, además influye activamente en la adquisición de costumbres, memorias, creencias religiosas, etc. fomentando la relación con otras personas y grupos sociales, formando en muchos casos historias, relatos y experiencias transmitidos (en la antigüedad más que en la actualidad) por medio de la tradición oral, la cual dependiendo del contexto socio-cultural emplea sociedades humanas



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

con identidades, características y comportamientos propios basados principalmente en el conocimiento impartido a través del mismo medio.

La importancia del lenguaje hablado es tal que a partir de este se enseña y transmite tanto la cultura como el idioma, y a su vez este influye en la formación de la identidad del individuo y su personalidad pues a través de este se fomenta como se ha dicho anteriormente la comunicación y por tanto la transmisión cultural, permitiendo que se conforme una única y especial identidad dentro un grupo humano a raíz de individuos diferentes (sociedad).

El lenguaje ejerce una relación coercitiva sobre los individuos pues modela claramente su forma de pensar (cf. durkheim) y, por ende, las maneras de entender el mundo y sus acontecimientos, de expresarlos, de reaccionar entre ellos y actuar en consecuencia. Muchas ideas, creencias, reflexiones y tradiciones no podrían ser manifestadas si no en el contexto lingüístico que las vio nacer, y muchas realidades no podrían ser comprendidas sin las palabras inimitables que las designan. De tal punto surge la importancia de conservar los diferentes idiomas del planeta, y la alarma frente a la creciente y masiva desaparición de que no ostentan la etiqueta de "dominante" o "mayoritarias".

La palabra hablada ha sido siempre el medio de más importante de transferencia de información y de contacto personal, tanto en culturas tradicionales como en contextos urbanos modernos. De su práctica continuada depended la supervivencia de estructuras sociales, lazos emocionales y miles de recuerdos que cimientan la propia vida de muchos seres humanos.” ()



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

7. METODOLOGÍA

LAS ACTIVIDADES SE LLEVARAN A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA:

La biblioteca expedirá un cronograma de las actividades, cada maestro deberá acercarse a la biblioteca e inscribir a su grupo y asistir puntualmente a la actividad.

Actividades permanentes

1.- La batalla de los libros

Recomendada desde 5to primaria

El grupo se divide en dos equipos. Se escogen 2 libros que interesen a los estudiantes, cada grupo debe hacer la lectura de los libros y plantear 10 preguntas referentes al texto. Luego, cada uno de los grupos debe hacerle las preguntas al otro equipo. Cada pregunta correcta suma un punto. El equipo con mayor número de puntos gana.

2.- Exposición de portadas

Recomendada para todos

Se escogen 10 portadas de libros. Los alumnos escogerán una de ellas, la pintarán y escribirán la historia que les sugiera. Por último, deberán leer el cuento original y compararlo con el que ellos han escrito.

3.- ¿De quién es esto?

Recomendada para primaria



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Presentar a los niños una caja Dentro habrá una capa roja, una manzana, una calabaza, una aguja, una flauta, tres habas en una bolsita, etc. Preguntamos ¿de quién son esas cosas?.

Son objetos que pertenecen a los cuentos clásicos. Lo que busca esta animación es averiguar cuanto conocen los niños de estos cuentos, cuáles conocen y motivarlos a leer otros. Estos objetos pueden cambiarse aun siendo de los mismos cuentos, por ejemplo una canastita en lugar de la capa roja, una peineta en lugar de la manzana....etc. Esta animación tiene variaciones: 1ero Cada niño puede coger un objeto, y cuente quién lo perdió y que invente cómo? 2do Se pueden ir sacando los objetos y el que adivina dice como se llama el cuento y lo cogerá. 3ero Se piensa en objetos que puedan pertenecer a más de un cuento. Como la varita mágica o el sombrero de bruja.

4.- La maleta de...

Recomendada para secundaria

El grupo se divide en 4 equipos y cada equipo debe escoger un personaje de la historia. Cada grupo debe investigar sobre el personaje y exponerlo al final de la sesión,

6.- ¿Están o no están?

Recomendada para primaria

Se lee en fichas los argumentos de algunos libros. Ellos deben decir si los libros están o no están.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

1ero Cada niño recibirá una ficha. Tendrá tiempo para pensar y buscar con la mirada dónde está el libro. Si tiene dudas pueden consultar discretamente con sus compañeros de mesa o si piensa que el libro no está.

2do Los que ya saben dónde está el libro se van parando por turnos a llevarlo a su lugar.

3ero Aquellos que no lo recuerdan pedirán a la profesora que les diga en secreto el nombre, como otra pista.

4to La profesora presentara los libros a los que pertenecen estos argumentos. (Son libros del fondo de biblioteca)

7.- Cine foro

Recomendada para todos

El profesor propondrá una película que esté relacionada con los temas que se ven en clase o que tenga alguna relación con el curso, luego los estudiantes investigaran acerca del autor y la temática de la película. En la biblioteca se proyectará la película y al final los estudiantes conversaran y contarán sus opiniones de la película y lo que investigaron

8.- Lectura en voz alta

Recomendada para todos

Se hará la lectura de textos cortos por aproximadamente 20 minutos.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

9.- Lectura libre Recomendada para todos

Los estudiantes seleccionarán un libro de su agrado y leerán en voz baja o en silencio.

Actividades Esporádicas

Actividades que estén relacionadas con las fiestas y días especiales.

EVALUACIÓN

De las actividades programadas se evaluarán los productos que salgan de ellas.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

8. RECURSOS

MATERIALES

- 2 Colección semilla, en cada una de las sedes
- Biblioteca escolar en la sede principal, sede Batallón y sede Francisco
- Ludoteca en la sede Miguel de Aguinaga
- Bibliotecas escolares secretaria de educación

HUMANOS

- Directivos de la Institución
- Docentes de la Institución en el nivel preescolar, primaria, básica, media y técnica.
- Estudiantes y acudientes.
- Bibliotecóloga.



CARVAJAL

JUAN DE DIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

9. IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN BENEFICADA

Dando cumplimiento a lo planteado en el presente proyecto se espera que los niños, niñas, jóvenes, padres de familia, directivos y docentes conozcan y disfruten de la biblioteca y sus recursos, haciendo de ella una herramienta de inclusión social y de aprendizaje, que se apropien del espacio y lo conviertan en su mayor fuente de información, formación y recreación en cuanto a recursos informativos.

Satisfacer las necesidades de información de toda la comunidad educativa, para que docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia se vean beneficiados por los recursos educativos con los que cuenta la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,
según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios
según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999,
Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza
los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

10. PLAN OPERATIVO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CINE FORO

GRADOS: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°

Planteamiento de la situación problema o pregunta: Los estudiantes sienten poco interés por la lectura y la escritura.

Objetivos didácticos: Elaborar un texto informativo que contenga información referente a la película y al libro que la inspiró.

Inicio o exploración:

- Se hacen entrevistas informales en donde se les pregunta a los estudiantes si les gusta leer, si prefieren ver películas y en que géneros están interesados.
- Con la colaboración de los docentes, se buscan películas que puedan ser interesantes para los estudiantes.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Películas, dvd, tv, sistema de audio.	Entrevistas	indefinido			

Desarrollo o ejecución:

- Se les da instrucciones del producto que deben entregar (sinopsis de la película, datos del autor, y del libro en el que está inspirada).
- se proyecta la película al grupo.
- Se les brinda el espacio para que hagan la investigación pertinente y la elaboración del texto.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/	Estándares y	Evaluación
----------	-------------	---------	---------------	--------------	------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Películas, DVD, tv, sistema de audio. Internet, tablets, computadores, material bibliográfico.	Trabajo en equipo, búsquedas en internet, utilización de herramientas tecnológicas.	180 minutos en dos sesiones	pensamientos Capacidad crítica, creatividad, comunicación escrita, planificación y organización de textos, trabajo en equipo.	procesos Elaboración de texto informativo	la calidad de la información, la redacción, la creatividad con la que se diseña el texto.
Evaluación o Finalización: Los estudiantes exponen a sus compañeros el texto, y explican que información contiene y porque se seleccionó esa información.					
Producto final: Texto informativo.					

BATALLA DE LIBROS

GRADOS: 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°

Planteamiento de la situación problema o pregunta: Los estudiantes no se sienten interesados por la lectura. En el colegio hacen actividades competitivas en las que participan activamente; con la “Batalla de Libros” se busca integrar las dos actividades para fomentar hábitos lectores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Objetivos didácticos: Fomentar hábitos lectores a partir de una actividad competitiva en la que se elabora un derrotero de preguntas.

Inicio o exploración El grupo se divide en dos equipos. Se escogen 2 libros que interesen a los estudiantes para que los lean.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ Pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Colección semilla 5°, 6°. 7° : Los derechos de los niños. Animales de la selva, El Jaibaná y el mohán. 8°, 9°, 10°, 11° Historia del mundo para niños	Elaboración de preguntas, tipo: - Preguntas cerradas - Preguntas abiertas - Preguntas mixtas	30 min	Trabajo en equipo, formulación de preguntas, espíritu competitivo y colaborativo.	Derrotero de preguntas	Creatividad de las preguntas y respuestas correctas

Desarrollo o ejecución

Cada grupo debe hacer la lectura de los libros y plantear 10 preguntas referentes al texto. Luego, cada uno de los grupos debe hacerle las preguntas al otro equipo. Cada pregunta correcta suma un punto. El equipo con mayor número de puntos gana.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Libros, papel y lápiz	Trabajo en equipo,	30 min	Trabajo en equipo, formulación correcta de preguntas,	Derrotero de preguntas	Creatividad de las preguntas y respuestas correctas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

			comprensión lectora.		
Evaluación o Finalización Número de preguntas y respuestas correctas.					

EXPOSICIÓN DE PORTADAS

GRADOS: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°					
Planteamiento de la situación problema o pregunta:					
Objetivos didácticos: Elaboración de una muestra artística y un texto narrativo					
Inicio o exploración: Se escogen 10 portadas de libros. Los alumnos escogerán una de ellas, la pintarán y escribirán la historia que les sugiera. Por último, deberán leer el cuento original y compararlo con el que ellos han escrito.					
Recursos Papel, colores,	Estrategias Trabajo	Tiempos 30 min	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación Se evalúa el texto narrativo, la redacción y coherencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

marcadores, lápices. Libros: La bruja Yagá. Cuentos por teléfono. Ni era vaca ni era caballo. Frankenstein se hace un sándwich. Cuentos de terror de mi tío. Disculpe... ¿Es usted una bruja?. Invitación a la fiesta del gran gorila. Los cerdos oceánicos y otros relatos raizales. Tío conejo quiere ser grande. Palabra y nasa.	individual, Cada estudiante debe escoger una portada y a partir de la imagen va a escribir una historia. habilidades artísticas. Cada estudiante deberá realizar un dibujo, historieta, que represente una versión propia de la portada que escogió.		Capacidad crítica, creatividad, comunicación escrita, planificación y organización de textos.	Elaboración de texto narrativo, elaboración de muestra artística	
--	--	--	---	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Desarrollo o ejecución: La portada que escojan la pintarán y escribirán la historia que les sugiera. Por último, deberán leer el cuento original y compararlo con el que ellos han escrito.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Libros, papel, colores, marcadores, lápices.	Trabajo individual, habilidades artísticas.	30 min	Capacidad crítica, creatividad, comunicación escrita, planificación y organización de textos.	Elaboración de texto narrativo, elaboración de muestra artística	Se evalúa el texto narrativo, la redacción y coherencia.

Evaluación o Finalización: Al final de la actividad, los estudiantes leerán su cuento y expondrán sus trabajos con el fin de que sus compañeros puedan apreciar su trabajo.

Producto final: Cuentos y portadas.

¿DE QUIÉN ES ESTO?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

GRADOS: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°

Planteamiento de la situación problema o pregunta: ¿Qué tanto conocen los niños de la literatura clásica infantil?

Objetivos didácticos: Cada estudiante debe identificar los objetos que se le muestran, con cuentos clásicos de la literatura infantil y luego inventar una historia de cómo llegaron esos objetos al salón de clase.

Inicio o exploración: Se muestra a los estudiantes los objetos.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Frijoles, botas, espada de juguete, canasta de mimbre, manzana, sombrero de bruja, sombrero de mago, varita.		15 min	Percepción, asociación y memoria.		Se evalúa cuantos de los objetos relaciona a cuentos

Desarrollo o ejecución

Presentar a los niños una caja con objetos que pertenecen a los cuentos clásicos. ¿de quién son esas cosas?.

Lo que busca esta animación es averiguar cuánto conocen los niños de estos cuentos, cuáles conocen y motivarlos a leer otros. Estos objetos pueden cambiarse aun siendo de los mismos cuentos, por ejemplo. Una canastita en lugar de la capa roja, una peineta en lugar de la manzana....etc. Esta animación tiene variaciones: 1ero Cada niño puede coger un objeto, y contar quién lo perdió y que invente cómo? 2do Se pueden ir sacando los objetos y el que adivina dice cómo se llama el cuento y lo cogerá. 3ero Se piensa en objetos que puedan pertenecer a más de un cuento. Como la varita mágica o el sombrero de bruja.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Frijoles, botas, espada de juguete,	Habilidades comunicativas,	30 min	Percepción, asociación	Inventar una	Cualitativa: Se evalúa cuantos de los objetos relaciona a cuentos y la creatividad para expresar como llegó el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

canasta de mimbre, manzana, sombrero de bruja, sombrero de mago, varita.			y memoria.	historia.	objeto a la biblioteca o salón de clase.
Evaluación o Finalización: Cualitativa: Se evalúa cuantos de los objetos relaciona a cuentos y la creatividad, coherencia y expresión para explicar cómo llegó el objeto a la biblioteca o salón de clase.					
Producto final: Narración					

LA MALETA DE...

GRADOS: 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°					
Planteamiento de la situación problema o pregunta: ¿Cuáles personajes de la historia conocen los estudiantes?					
Objetivos didácticos: Identificar características específicas y particulares de personajes de la historia y relacionarlos con los contenidos de algunos libros					
Inicio o exploración: El grupo se divide en 4 equipos y cada equipo debe escoger un personaje de la historia.					
Recursos Internet, tablets,	Estrategias Trabajo en	Tiempos 20 min	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

computadores, material bibliográfico	equipo, búsquedas en internet, utilización de herramientas tecnológicas.		Capacidad crítica, creatividad, comunicación oral, búsquedas efectivas de información, selección de información.	Búsqueda de información.	
Desarrollo o ejecución: Cada grupo debe investigar sobre el personaje y de acuerdo con la información encontrada debe buscar textos que se relacionen con él, por ejemplo, si hablamos de Gabriel García Márquez, que tipo de bibliografía consideramos que le gustaba, que libros de la biblioteca creemos que llevaría en su maleta y por qué, luego deben exponerlo al final de la sesión y dejar un documento escrito con la información expuesta.					
Recursos Internet, tablets, computadores, material bibliográfico	Estrategias Trabajo en equipo, búsquedas en internet, utilización de herramientas tecnológicas.	Tiempos 60 min	Competencias/ pensamientos Capacidad crítica, creatividad, comunicación oral, búsquedas efectivas de información, selección de información.	Estándares y procesos Búsqueda de información. Documento escrito que resuma lo que expusieron.	Evaluación Se evalúa la exposición (La postura, manejo del tema, interacción con el público, fluidez y coherencia del discurso.) y el documento escrito (Redacción, ortografía)
Evaluación o Finalización: El docente y el bibliotecario evalúan la exposición y el documento escrito.					
Producto final: documento escrito.					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL
Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,
según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios
según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999,
Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza
los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

ESTÁN O NO ESTÁN

GRADOS: 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°					
Planteamiento de la situación problema o pregunta:					
Objetivos didácticos: incentivar la lectura en los estudiantes a través de la exposición de argumentos de algunos libros.					
Inicio o exploración: Se lee en fichas los argumentos de algunos libros. Ellos deben decir si los libros están o no están.					
Recursos Libros álbum, literatura infantil, material audiovisual, libros informativos cuentos cortos. Libros: Hammelis y el Secreto. El beso de plata. Una vaca ocasional. Los muchachos no escriben historias de amor. Cuentos	Estrategias Lectura en voz alta	Tiempos 15 min	Competencias/ pensamientos Memoria, percepción, relación.	Estándares y procesos Relación entre portadas y argumentos	Evaluación Se evalúa la capacidad del estudiante para relacionar y reconocer los libros y sus argumentos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

para niños de la Candelaria. La alegría de querer. Caperucita roja y otras historias perversas. El jardín de la emperatriz Casia					
Desarrollo o ejecución: - Cada niño recibirá una ficha. Tendrá tiempo para pensar y buscar con la mirada dónde está el libro. Si tiene dudas pueden consultar discretamente con sus compañeros de mesa o si piensa que el libro no está. - Los que ya saben dónde está el libro se van parando por turnos a llevarlo a su lugar. - Aquellos que no lo recuerdan pedirán a la profesora que les diga en secreto el nombre, como otra pista. - La profesora presentará los libros a los que pertenecen estos argumentos. (Son libros del fondo de biblioteca)					
Recursos Libros álbum, literatura infantil, material audiovisual, libros informativos cuentos cortos.	Estrategias Lectura en voz alta	Tiempos 30 min.	Competencias/ pensamientos Memoria, percepción, relación	Estándares y procesos Relación entre portadas y argumentos	Evaluación Se evalúa la capacidad del estudiante para relacionar y reconocer los libros y sus argumentos.
Evaluación o Finalización: Los estudiantes que encuentran el libro que pertenece al argumento, lo expone a sus compañeros y explica por qué relaciono el libro con el argumento.					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Producto final:

LECTURA EL VOZ ALTA

GRADOS: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°

Planteamiento de la situación problema o pregunta: Las condiciones socioculturales y económicas de la población estudiantil lleva en muchos casos a que no tengan acceso a material bibliográfico en sus casas, y sus hábitos lectores no sean muy bueno. Por esto se hace necesario realizar actividades de animación a la lectura.

Objetivos didácticos: Diario de lectura

Inicio o exploración: Se seleccionan los textos con ayuda de los maestros.

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Libros álbum, literatura infantil, material audiovisual, libros informativos cuentos cortos. Colección semilla.	Lecturas itinerantes en la Biblioteca con el acompañamiento del docente	60 min	Textual, pragmática, escrita, visual	Diseño de un diario de lectura, tipo texto expositivo	La calidad de la información consignada en el diario de lectura, objetividad de los datos consignados, presentación del diario en cuanto a su forma y contenido



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Libros: El jardín de las figuras. Cuento negro para una negra noche. El vampiro y otras visitas. Abro la noche. Fábulas cada vez, todos los días del mes. En la Diestra de Dios Padre. Con Pombo y platillos. El equipaje de la mariposa. El niño y el río					
- Desarrollo o ejecución: lectura itinerante en la Biblioteca, para lo cual se debe contar con el apoyo y el acompañamiento del docente. - En cada una de las sesiones de lectura el estudiante irá registrando en su diario de lectura los datos del texto trabajado (título, autor, temática, personajes, ideas principales, etc.) - Al final del año cada estudiante entregara su diario de lectura					
Recursos Libros álbum, literatura infantil,	Estrategias Trabajo en equipo,	Tiempos 60 min	Competencias/ pensamientos Textual,	Estándares y procesos Diseño un plan	Evaluación: La calidad de la información consultada, la calidad en la presentación del producto final (diario de lectura) la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

material audiovisual, libros informativos cuentos cortos. Colección semilla.	habilidades artísticas, retroalimentación en casa y en otras asignaturas		Pragmática. Gráfica, visual,	para elaborar un texto Expositivo.	redacción y la coherencia.
Evaluación o Finalización: Cada estudiante debe presentar al maestro el diario de lectura que debe contener título, autor, temática, personajes, ideas principales, y una apreciación personal del texto.					
Producto final: álbum, brochure, carpeta, etc.					

LECTURA LIBRE

GRADOS: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°

Planteamiento de la situación problema o pregunta: Las condiciones socioculturales y económicas de la población estudiantil lleva en muchos casos a que no tengan acceso a material bibliográfico en sus casas, y sus hábitos lectores no sean muy buenos.

Objetivos didácticos: Diario de lectura

Inicio o exploración: Los estudiantes escogen el libro que desean leer, se le da un espacio de 30 minutos para que lean en la biblioteca y también pueden llevarse el libro para la casa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Libros álbum, literatura infantil, material audiovisual, libros informativos cuentos cortos. Colección semilla	Lecturas itinerantes en la Biblioteca con el acompañamiento del docente	30 min	Textual, Pragmática. Gráfica, visual,	Diseño de un diario de lectura, tipo texto expositivo	La calidad de la información consultada, la calidad en la presentación del producto final (diario de lectura) la redacción y la coherencia.
Desarrollo o ejecución					
Recursos	Estrategias	Tiempos	Competencias/ pensamientos	Estándares y procesos	Evaluación
Libros álbum, literatura infantil, material audiovisual, libros informativos cuentos cortos. Colección semilla	Trabajo en equipo, habilidades artísticas, retroalimentación en casa y en otras asignaturas	30 min	Textual, Pragmática. Gráfica, visual,	Diseño un plan para elaborar un texto Expositivo.	La calidad de la información consultada, la calidad en la presentación del producto final (diario de lectura) la redacción y la coherencia.
Evaluación o Finalización: Cada estudiante debe presentar al maestro el diario de lectura que debe contener título, autor, temática, personajes, ideas principales, y una apreciación personal del texto.					
Producto final: álbum, brochure, carpeta, etc.					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1





Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

11. EVALUACIÓN

INFORME FINAL AÑO 2020		PROYECTO: LECTOESCRITURA	
CIUDAD Y FECHA:			
RESPONSABLE – LIDER PROYECTO:			
EQUIPO DE APOYO			
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			VALORACIÓN (1-5)
1. Se hizo el documento respaldo del proyecto y se entregó a tiempo.			
2. En la elaboración del documento participaron todos los integrantes.			
3. Se presentó un presupuesto para las actividades.			
4. El presupuesto fue asignado por rectoría.			
5. Escriba el porcentaje de cumplimiento de las actividades (0%-100%) Anexe el cronograma indicando si cada actividad programada se cumplió, si no la ejecutaron indique las razones.			
6. Explique la respuesta de la población objetivo del proyecto frente a las actividades realizadas:			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

7. Indique si algún miembro del equipo no participó y por qué.
8. Especifique la colaboración externa (entidades, personas o proyectos interinstitucionales involucrados).
9. Escriba una evaluación general del proyecto:
10. Sugerencias o inquietudes para mejorar la ejecución de este proyecto en el año siguiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

FIRMA RESPONSABLE:
COORDINADOR:
RECTOR:



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

12. BIBLIOGRAFÍA

- CANTOR, Paula, CEBALLOS, Piedad, GARZÓN, Jenny, MONTOYA, Elena, ZAPATA, Norma. (s.f.). Proyecto de lectoescritura "leer es mi cuento". Recuperado el 4 de marzo de 2015, del Sitio web de la Institución Educativa Félix Henao Botero: <https://drive.google.com/a/iefelixhenaobotero.edu.co/folderview?id=0B2-aqHY6S95xMk9LczFoMUFLSGM&usp=sharing#>
- ESPINOSA, Carolina. (1998). Lectura y escritura: Teorías y promoción 60 actividades. Argentina: Ediciones novedades educativas.
- VALDIVIA, Paloma. (s.f). Guía de actividades de animación. Recuperado el 15 de marzo de 2015, del Sitio web <http://www.hurukuta.blogspot.com/>
- LÓPEZ, S. y Arciniegas, E. Metacognición, lectura y construcción de conocimiento. El papel de los sujetos en el aprendizaje significativo. Universidad del Valle. Escuela de ciencias del lenguaje, Cátedra UNESCO ara la lectura y la escritua, Cali, 2004.
- MOLL, Luis. Vigotsky y la educación, Aique, Buenos Aires, 1990
- LOZANO, Ivonneth, "La lectura y la escritura: una aproximación desde la teoría de la actividad", Seminario Didáctica de la Lengua Materna y Pedagogía de Proyectos, Bogotá, Universidad Distrital, 2001 y 2002.
- VYGOTSKY, Lev. Pensamiento y lenguaje, Barcelona, Paidós, 1995.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

CIBERGRAFIA

ABC: <http://www.definicionabc.com/comunicacion/lectoescritura.php#ixzz2x4VB1pm9>

<http://www.definicionabc.com/general/literario.php> 28 de octubre 2010

ANEXOS, FORMATOS Y EVIDENCIAS



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

**Proyecto Aula Abierta: espacio en construcción, descubrir inteligencias múltiples e inteligencia emocional. Espacio de acceso a la alfabetización, anzuelo para pescar lectores, modos abiertos y distribuidos de diseñar y aprender, con espacios de formación abierta y colaborativa, proporcionará oportunidades interesantes de: Integración social-
potenciación de actitudes y valores de trabajo cooperativo.**



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Que es aula abierta? Es computadores-conección a internet, ´proyectos-video-teca- biblioteca, recursos, materiales, posibilidades de gestión institucional de convenios, atención y asesoramiento personalizado a los estudiantes, acompañamiento y apoyo a estudiantes, docentes y padres de familia. Nuestra Biblioteca deja de ser un espacio silencioso, se convierte en un lugar de preguntas, de esta manera nos acercamos a la necesidad de la institución y educandos.

Todas las asignaturas tendrán presencia en practicas como: Lectura, escritura, oralidad. Biliotecaria y docentes, complices de la transformación.

Como se desarrollará:

- a) Programas de grupo**
- b) Se comparten espacios**
- c) Se propondrá que los alumnos participen de forma individual o en grupo.**



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Objetivos: Desarrollar hábitos de aprendizaje y fomentar en los alumnos la capacidad de observación, creatividad, adquisición de hábitos de trabajo intelectual.

**Utilizar materiales y medios adcaudos.
Potencializar a través de vida de grupo, la relación con otros compañeros.**

Desarrollar la capacidad de desarrollarse.

Actividades en este proyecto:

- a) Rincón de juego**
- b) Cuentos y plástica**
- c) Analizar los entornos más significativos, contextos naturales y entornos habituales dentro del centro, fuera de centro, dentro del aula.**



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Actividades dentro del centro:

Jardinería: El club de lectura enseñan a los niños.

A través de la biblioteca Comfama Aranjuez, se tramita la solicitud de biblioteca viajera, esta biblioteca viajera será por espacio de un año.

Y, en reunión del 9 de Octubre del 2019 con los docentes del área de humanidades: Gilma, Hector Ortiz, Suleima Gutierrez, Egidio Alzate, Jhon Roberth Pino, Yaneth Villa, Jamilton Mosquera y bibliotecaria Luz Stella, se propone llevar a cavo lo siguiente para el año 2020:

a) Se proyectan películas :



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

**En busca de la felicidad.
Mentes peligrosas.
Laverinto del fauno
No se aceptan devoluciones.**

b) Libro y Cuaderno viajero

Se trabajara de acuerdo a instrucciones que van en el cuaderno así: en compañía de los miembros de la familia, escoger una de las lecturas del libro, en una hoja del cuaderno, el estudiante debe escribir los apellidos de la familia y luego ¿Qué es lo que más le gusto? Y de que trata la lectura.

Escribir una anécdota de familia y elaborar un dibujo que represente la anécdota.

El alumno socializa en clase.

c) Implementar la biblioteca en el aula, a través de la utilización de la biblioteca digital de



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

Comfama “ Make Make” y se lee con los alumnos, esto será una vez por semana en cada grupo y salón.

d) Esparcimiento a través de crucigramas y juegos y retos, semanalmente por todos los grupos de la institución.

e) Lectura en voz alta y silenciosa

f) Acompañamiento y participación de la biblioteca a la feria del libro, buscando que todas las áreas y grupos de la institución participen activamente, esta se realizará en el mes de septiembre.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1
